



En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las once horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el Vicepresidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg; Luis Alberto Ruiz Aguilar, el Presidente del Tribunal de la Niñez y la Adolescencia, el Abg. Amado Alvarenga Caballero, el Abg. Carlos Acosta en representación del miembro Abg. Favio Alberto Cabañas Gossen, y el Abg. Esteban Ramirez en representación del miembro Abg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte, por ante mi, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo para establecer el orden de votación en las siguientes causas, cuyo estudio y resolución no admiten dilación:

**1. RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA INTERPUESTO POR LA ABG, LARUA MARÍA AVALOS CANO C/ EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO, A CARGO DEL ABG. MATEO AMARILLA EN LOS AUTOS: LIZA MARIELA CABAÑAS INSFRAN C/ NARCISO CORONEL GAMARRA Y LEONORA ZARATE GARCÍA S/ REIVINDICACIÓN DE INMUEBLE. -----**

- 1. Abg. Julio Cabañas (interina Matilde Rivas) (2)
- 2. Abg. Luis Ruiz (3)
- 3. Abg. Favio Cabañas (1)

**2. RECUSACIÓN FORMULADA POR LA SEÑORA EMILCE DARTINA ARECO OCAMPOS CONTRA LA JUEZ ABG. LIZ GABRIELA DUARTE EN LOS AUTOS: INMACULADA S.A. C/ EMILCE DARTINA ARECO OCAMPOS Y OTROS S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO. -----**

- 1. Abg. Julio Cabañas (interina Matilde Rivas) (3)
- 2. Abg. Luis Ruiz (1)
- 3. Abg. Favio Cabañas (2)

**3. IMPUGNACIÓN DE INHIBICIÓN DE LA JUEZ ABG. ANA D. MARTÍNEZ DE CABAÑAS EN LOS AUTOS JULIÁN AGÜERO LÓPEZ C/ LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN S/ COBRO DE GUARANÍES EN DIVERSOS CONCEPTOS LABORALES FORMULADA POR LA JUEZ ABG. LIZ G. GONZÁLEZ D. -----**

- 2. Abg. Luis Ruiz (3)
- 3. Abg. Favio Cabañas (1)
- 4. Abg. Amado Alvarenga (2)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas, firmando el Vice Presidente e del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

*Esteban Ramirez*

Ante mi:

Abg. Milena Parodi Mellicke  
Actuaría Judicial



Abg. Luis Alberto Ruiz Aguilar  
Miembro Tribunal de Apelación

Abg. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente

Carlos Alberto Acosta